AÑO III. | JUEVES 16 DE MAYO DE 1901. | NÚM. 767

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

# Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



## La subida de la carne como cuestión social.

No tratemos de investigar las causas que han motivado la subida del precio de la carne, ni menos debemos culpar á los expendedores de ella como causantes del alza, pues éstos, según confesión propia, son los primeros que pierden, y alguno de ellos nos dijo que el poco capital con que cuentan, lo adquieren cuando vendían la carne barata.

No nos fijemos tampoco en la depreciación que sufre en estos días el ganado vacuno en Galicia, ni en el exceso que pueda existir entre la exportación y la importación durante el primer trimestre de este año.

Todo ello nos llevaría á otro objetivo del que tiene el presente artículo.

Veamos tan sólo el efecto inmediato de haber subido el precio de la carne de vaca 30 céntimos por kilogramo.

Los ricos, como siempre, se darán cuenta de la variación del precio en el acto de leer su periódico favorito, dándole al hecho la misma importancia que conceden cuando leen aquello de «ayer llovió en Nápoles»; más las clases modestas, y especialmente la obrera, la eterna desgraciada, ésta que saben de sobra cuantas *perrillas* tiene una peseta, esas son las primeras en sufrir las consecuencias de lo que, dicho en lenguaje corriente, parece insignificante alteración cuando se exclama: ¡La carne ha subido quince céntimos en libra!

Esos quince céntimos e han por el suelo todos los cálculos y combinaciones de la modesta mujer de su casa y los de la infeliz compañera del obrero, condenadas por nuestro modo de ser á ver desterrados de su escuálida y frugal mesa, los alimentos sanos y nutritivos, siendo un mito el consumo de la carne, como creen un sueño existan papelitos con estampas que valen mil pesetas y monedas de oro del tamaño de un duro que valgan ciento.

Los altos precios de todos los artículos más que de primera de indispensable necesidad, ha tiempo que obligaban al obrero á una alimentación insuficiente y nada reparadora, deficencia que procuraba contrarrestar pidiéndole al vino lo que la ausencie de la carne no le daba, recurso contraproducente porque se envenena con el amílico en criminal componenda con el campeche ó la fuchina, produciendo á la larga, la degeneración física que la herencia trasmite á la nueva juventud, que nace gastada, anémica dando aterradores contingentes á la atrepía, á la isquenia á la tuberculosis, en todas sus manifestaciones.

El odioso impuesto de consumos, malvada invención de un hacendista sin entrañas, que obliga al obrero á *pagar por comer*, lo que es suyo, por haberlo ganado con su trabajo y el desgaste físico, capital éste más respetable que el acuñado; el no afectar ese tributo á las clases privilegiadas; el hecho permitido, de existir en *España* poderosas compañías que prorratean sus dividendos *en francos*; acaparado el oro para que aumente el *cambio*; el crecimiento, de día en día más importable, de la tributación; los presupuestos cada vez más distanciados de las anheladas economías; las repetidas é insistentes huelgas; el hambre, que dió ya su toque de atención en Jerez; todo esto, unido á la intranquilidad que reina por doquier y que nos coloca moralmente ante un período de transición, concurren de consuno para originar conflictos que pueden ser la fuerza oficial que desarrolle acontecimientos temidos y esperados por ley fatal de las ciencias sociológicas.

Los gobiernos procuran sortear esos peligrosos fenómenos guiados por el egoismo del poder y aplicando medidas que anulan ó aminoran momentáneamente el efecto, más sin preocuparse de atacar la causa que los produce. El instinto de conservación les aconseja, y sus negativos sentimientos humanitarios les dicta el deber de *conservar* los elementos que les sostienen, aunque continúen los agios, los monopolios, los abusos y las corruptelas, y para evitar el posible peligro de la era de las grandes justicias, contienen al publo hambriento con paliativos y con acuerdos de deslumbrador espejismo, medio cómodo para el socorrido «vamos tirando.»

Y entre tanto, la morbosidad de la dolencia social sigue su progresivo proceso patológico, invadiendo todos los organismos de la nación, extendiendo su corrosivo virus por modo alarmante, presagiando próximas crisis que, con el hambre por consejera, harán fermentar los sedimentos seculares que informan la cuestión social en España.

Y llegados esos supremos momentos, hallarán al pueblo hambriento, desesperado, desconfiando de todos los hombres que intervienen en el gobierno, escarnecido por insultantes despilfarros, irritante lujo y esplendideces, que representan la suma de todas las fuerzas productivas de millones de hombres para labrar la dicha, el bienestar y la opulencia de seres que vinieron al mundo para explotarlo en su beneficio, reuniendo en su gaveta la fortuna que haría la felicidad de muchos miles de familias indigentes y desgraciadas.

Nadie se explica la glacial indiferencia con que es mirado todo síntoma del problema social, por aquellos hombres que debieran ser los primeros en poner remedio á los males que aquejan á la sociedad.

No quieren buscar las soluciones por adivinar tal vez resultan impotentes para detener el avance de un movimiento, tan fatal é inevitable como la muerte, y su egoista indiferencia criminal sólo les mueve á decir frente á posibles convulsiones de la cuestión social:

—¡Es un problema á resolver por nuestros nietos!

Su ceguedad les pierde y precipita el choque.

F. NAVARRETE

## Sobre elecciones

La Alcaldía de esta ciudad ha dirigido á los Ayuntamientos del partido de la capital, la siguiente circular, inserta en el *Boletín oficial* de ayer.

«Señalado el día 19 del actual para la elección de Diputados á Cortes, se recomienda al Presidente é Interventores que constituyan las Mesas electorales en el Distrito de la Capital, que con arreglo á lo que prescribe el segundo apartado del art. 56 de la Ley, remitan inmediatamente una de las copias del acta de la elección, al Presidente de la Junta municipal de la Cabeza del Distrito electoral, documento que es indispensable para verificar el escrutinio general el día 23 del mismo, con el exclusivo fin de evitar que el Alcalde que suscribe, como Presidente de dicha Junta, véase precisado de enviar comisionados que recojan la indicada copia del acta, en cuyo caso serán satisfechos por los Ayuntamientos los gastos que ocasione dicho servicio.»

## Cosas del dia

La cuestión electoral es hoy el tema constante de todas las conversaciones, y hay individuos que no descansan ni de día ni de noche, trabajando *el género* por su candidato. Es una verdadera fiebre.

Pero los que más la padecen, sin duda, son aquellos que aspiran á una credencial, aunque sea exoficial de la clase de quintos.

Ayer me decía doña Escola, señora de muy buenas prendas, aunque ya algo usadas, y esposa de uno de los aspirantes á lo que le salga buenamente:

—Créame usted, esto no es vida. Desde que se firmó el decreto de disolución, ni comemos ni dormimos con tranquilidad. De esta hecha me quedo viuda; no puede usted figurarse cómo se ha quedado mi Pepe. ¡Claro está, se pasa todo el día de Dios echando el hígado por esas calles!... ¿Qué dirá usted que me hizo anoche? ¡Jésús, qué susto! A las tres de la mañana se agarró con fuerza á mi flequillo y comenzó á gritar desaforadamente: ¡Ya le tengo, ya le tengo!

No sin grandes esfuerzos conseguí despertarlo, y al volver á la realidad, me dijo con lágrimas en los ojos.

—¡Ay, Escola, qué desencanto! Creí tener agarrado del tupé á D. Práxedes..

Lo mismo que á Pepito, se les escapará á muchos la credencial con que sueñan.

¡Qué triste despertar!

* * *

La marcha de los alumnos de la Academia de Artillería, ha sido otro de los acontecimientos de los últimos días.

Que se nota su ausencia, es indudable; pero si mucho lo notan las patronas y el comercio, mucho más ¡ay! las muchachas cuyos corazones se han llevado la mayor parte de ellos en la mochila de viaje.

—No se puede usted figurar—me decía ayer la fregatriz con honores de doncella, de una casa conocida—si no vuelven pronto, la señorita se muere. ¡Vaya si se muere! Con decirle á usted, señorito, que hace cuatro días no toma otra cosa que caramelos de los Alpes y un vasito de vinagrillo, de eso que se echa en la cabeza todas las mañanas.

—Y á qué viene esa chifladura?—la pregunté.

—*Pos mire*, con franqueza, según me ha dicho á mí, es para desmejorar un poco y que lo note él cuando vuelva.

—¡Ah, vamos! Y á tí, no se te ha marchado nadie?

—Sí señor, el cabo; pero yo no soy como la señorita, yo me consuelo facilmente.

—De modo que tú no tomas vinagrillo, ¿eh?

—Cá, no señor; yo, como entro la comida á la señorita á su gabinete, y

---

## Folletón del DIARIO DE AVISOS (25)

### VIAJES DE ALMUZA POR LA ISLA DE LA VERDAD

*(Continuación)*

tancia, de la fidelidad; y en fin, estaban resueltos á huir para siempre de este sexo voluble y engañador. Almuza les puso de medio en medio el espejo, y vió que los dos amaban perdidamente á una misma mujer, y que cada uno procuraba apartar al otro de aquella inclinación, que á él mismo le dominaba.

El quinto bosquecillo estaba ocupado por un hombre solo, que sumergido en su dolor exclamaba: ¡No hallaré yo un amigo en quien depositar gustoso toda mi confianza! Estoy lejos de mi familia, lejos de la mujer que adoro, y no hallo un mortal bastante puro, bastante generoso, con quien hablar de mis largas desgracias, y mitigar mis dolores.

¡Ah! He aquí, dijo Almuza, el amigo que busco. Los mismos infortunios nos oprimen: nuestra amistad no puede menos de ser dulce y consoladora: corro á abrazarle; el cielo es quien me le envía.

Al punto se arrojó entre los brazos de aquel desventurado que buscaba un amigo, diciéndole:

Yo me hallo como tú, lejos de mi familia, lejos de mi Helí: hablémos los dos de nuestros largos desastres, y procuremos encontrar placeres en la narración de nuestras penas.

Angel consolador, respondió lleno de alegría aquel que se mostraba tan afligido, cualquiera que tú seas; yo te estrecho á mi corazón, y te llamo mi amigo: empieza á contarme tus desventuras.

En pocas palabras le pintó Almuza su amor á Helí, la pena que le afligía por haberla perdido, y la desconfianza en que le sumergía la idea de inconstancia en esta tierra amiga.

Helí, replicó su compañero, Helí á quien buscas tan lejos, está áquí.

¿Aquí?

En uno de estos bosquecillos.

¡Ah! llévame con ella.

Espera un momento. Tú no puedes aparecer en su presencia sin jurar... mero que no serás su amante, sino solamente su amigo.

¿Qué es lo que exiges de mi?

Lo que exige el asilo sagrado en donde te hallas. Aquí ninguno se sacrifica sino por la amistad.

¡Qué! ¿es forzoso que renuncie á la esperanza de ser amante de Helí, y aún su esposo?.. ¡jamás, jamás!

Pues bien; no pienses ya en verla: está oculta para tí, y tus pesquisas por hallarla serán inútiles.

Pero voy á sacrificar la felicidad de mi vida.

Desengáñate: pierdes una amante y adquieres una amiga: eres demasiado feliz..... ¿Qué decides?

Que cedo al deseo que me abrasa y me consume, que obligado de la necesidad de ver á Helí, á cualquier precio que sea, no seré más que su amigo.

Lo juras.

Lo juro.

Entonces le hirió el anillo, sintió la reprensión del amor, y empezó á arrepentirse de aquel indiscreto juramento, cuando guiado por su amigo, entró en un sombrío bosquecillo, en donde las rosas secas parecía que echaban menos los cuidados del jardinero fugitivo, y que ya no se sostenían sino por la som-

¿Es aquí donde habita Helí, dijo Almuza? ya la hubiera divisado entre estas flores moribundas; ella cuya frescura es su primer atractivo... ¿En dónde está?

Mírala, respondió su guía, separando aquella espesura de rosales.

¡Sí; ella es! La reconozco.. permite que vuele...

Espera; renueva el juramento.

Helí, yo te prometo, te juro eterna amistad.... ¿Qué veo? se pone pálida.... ¡Ah! voy á volverla á la vida.

Se acercó á ella. La tocó el anillo, y se convirtió en una flor descolorida y moribunda, como todas las que cercaban el bosquecillo.

¡Pérfido amigo, exclamó el desventurado Almuza; tú me has engañado!...... Veamos lo que sentía tu corazón guiándome á este sitio.

Al punto se sirvió del espejo, y su compañero le dijo.

Yo soy de aquellos amigos que se hallan siempre prontos á aconsejar á los otros la abstinencia, que ellos no pueden sufrir; de aquellos amigos, que entregados al deleite sensual, reprenden la tolerancia de la pasión del amor. Estos son los efectos crueles de nuestros... so atribuir la sequedad y la muerte de estas flores.

Los que las cultivan con ternura no las alimentan más que con el triste fuego de la amistad, y cada día las ven deteriorarse. Así la belleza, que un amante demasiado fácil abandona, y no mira ya sino como amiga, padece; se aniquila y muere.

¡Ah! respondió Almuza, no me engañó el anillo cuando me hirió en el instante de pronunciar el juramento: me avisaba que Helí quería siempre mi corazón y amor. ¡Querida Helí! retracto mi promesa: siempre amante, vuelvo á tí tan tierno, tan fiel, y huyo de este bosquecillo, en donde se aprende demasiado á conocer los hombres, y la falsedad de sus almas. ¡Oh genio! que me has dado este precioso espejo, condúceme á otro sitio más halagüeño, en el cual se pueda amar sin avergonzarse, ser sincero sin temer, y ver á Helí con este fuego, que nada puede disminuir ni contener.

Apenas hizo esta súplica se quedó dormido, y no sintió transportarse á otro país delicioso, en el cual eran el galanteo y la urbanidad el principal adorno.

ella no quiere que sus papás se enteren de que no come, pues, *miste*, me lo tengo que comer *pa* sacar los platos limpios, y después...

—Te tomas una tacita de café, ¿he?

—No señor, luego me como la mía, porque es lo que yo me digo: los duelos con pan...

—Sí, hija sí, sigue ese procedimiento y ve á comprar al Sr. Sacristán un frasquito de «Vida estomacal» para que te arregle las digestiones.

.·.

Por más que calendarios y almanaques se empeñen en hacernos creer que estamos en Mayo, hay todavía quien se resiste á creerlo, afirmando que en Segovia tenemos solamente dos estaciones: la del ferrocarril y la de invierno.

Y al fin, se van á salir con la suya.

Estos días el *angelote* de la Catedral (que es el barómetro más fijo que tiene Segovia), tenía enfilada su trompeta á la calle de los Leones, y obsérvenlo ustedes: mal tiempo.

Cuando toca con dirección á San Miguel, días de calma y hermosos; si la enfila hacia la Cintería ó calle de Isabel la Católica, salgan ustedes con paraguas *por si acaso*; y si, por último, mete las narices en el rincón... ¡abrigarse caballeros!

GARCÍA FALERA

# NOTICIAS

**En atención á la festividad de este día, mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS.**

Ha llegado á Segovia procedente de Madrid, la Excma. Sra. Doña Juana Parra, madre de nuestro respetable amigo, el Teniente Coronel de Artillería y profesor de S. M. el Rey, D. Juan Loriga.

Desde hoy, día de la Ascensión, dará comienzo y continuará todos los días festivos, la exposición de relojes que el acreditado relojero D. Dámaso Barrio, ha de hacer en sus escaparates, del gran surtido con que cuenta en las diferentes marcas suizas, alemanas, inglesas y francesas.

En la tercera plana publicamos un anuncio de aquél conocido industrial, que ofrece inmejorables condiciones para la venta de sus garantizados relojes.

### Instrucción pública

Por el Rectorado de la Universidad Central, ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela de párvulos del arrabal de esta ciudad, doña Asunción Quinzaños Navarra, con el sueldo de 412'50 pesetas.

—Ayer fué remitido por la Secretaría de la Junta provincial, al rectorado, un estado relativo á las diez escuelas de párvulos que existen en la provincia.

### Para la primera comunión

En la platería de Julio Duque, calle de Isabel la Católica, se ha recibido un buen surtido de medallas de oro y plata para conmemorar la primera comunión.

Hay diferentes modelos de bonitos gustos.

El mismo Sr. Duque hará cuantas inscripciones se deseen sin aumentar el precio de coste.

### No hay como vender barato

Con motivo de celebrarse ayer el mercado semanal de nuestra plaza y á pesar de no ser aquél de los más concurridos, se vió sumamente favorecida la GRAN LIQUIDACION, de que nos ocupábamos en nuestro número de ayer, establecida en la calle de Juan Bravo, frente á las Sirenas.

Los innumerables forasteros que visitaron el establecimiento, se convencieron de que no sólo en lanillas para trajes de verano, sino en artículos de entretiempo y aún de invierno, hay allí á la venta magníficos tricots, ricos cheviots y patenes, estambres, jergas y vicuñas, así como un gran surtido en armures, gabanes y pantalones, cuatro cuartas.

La condición precisa de *precio fijo é invariable* que su dueño ha establecido, garantiza al público, de que todo el mundo puede comprar, entienda ó no las clases de géneros, para los que también ha establecido

### Ventas al contado.

Por consecuencia del fallecimiento del capataz de cultivos, con residencia en Zarzuela del Pinar, D. Gregorio Pinillos, ha sido nombrado por el distrito forestal, para cubrir la vacante, el sobreguarda de la séptima comarca, don Manuel Huertas Manso, yendo á ocupar el cargo que este desempeñaba, D. Manuel González y López, con residencia por ahora, en Fresno de Cantespino.

### Telegramas detenidos

De París.—Rafael Segovia, 42, Santa Isabel, desconocido.

### Venta de libros.

Procedentes de biblioteca, se venden libros de testo y consulta.

En la Administración de este periódico informarán.

Por un ingeniero mecánico extranjero ha quedado arreglada la Báscula automática situada en los portales de la Plaza Mayor, funcionando perfectamente.

### Asimilación y nutrición completa

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, farmacéutico médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

### Vacante

Se halla la plaza de médico titular de Estebanvela con sus agregados Francos, Cuevas de Ayllón y Ligos, distante este último cuatro kilómetros; su producción consiste en 330 fanegas de trigo y 12 de cebada, 150 pesetas por la asistencia de las familias pobres que le designen los Ayuntamientos de Estebanvela y Cuevas y casos de oficio y casa libre.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Alcalde de Estebanvela en plazo de un mes.

### Para elecciones.

En la librería del DIARIO DE AVISOS, Corpus 10, hay toda clase de impresos para elecciones.

Preciosos cortes de lana y seda, cortes de colchón adamascados y de algodón, retortas de Irlanda todos los anchos, hallanse en el Siglo XX.

Véase anuncio cuarta plana.

Ha sido detenido en el pueblo de Torrecilla del Pinar, Eusebio Remondo Delgado, por el delito de robo de una res lanar á D. Aniceto Miguel, vecino de dicho pueblo.

### Cartas desconocidas

Día 15.

Sr. D. José Labuerda, Segovia.—Desconocido.

### Confirmado por los médicos.-Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Produce maravillosos resulta los nuestro preparado en los *desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón* (tísicos); *en los desórdenes provocados por el extreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas;* efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago, etc., etc.

Desechad específicos antiguos que no surten ningún efecto y en algunos casos perjudican.

¡Exito seguro! Prueben un frasco y se convencerán. ¡Jamás serán chasqueados con su uso! Frasco, 5 pesetas; llevando 6, 22'50 pesetas; exíjase en las etiquetas la palabra ESTOMALINA.

### El sistema decimal

El *Boletín Oficial* de ayer publica la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«Habiendo notado que algunos anuncios que se remiten á este Gobierno para su inserción en el *Boletín Oficial*, no están redactados en la forma que prescribe el vigente reglamento de pesas y medidas métrico decimales en su artículo 26; pongo en conocimiento de todas aquellas personas á quienes por razón del cargo que desempeñan ó por que los convenga, tengan necesidad de hacer que en el *Boletín Oficial*, figuren anuncios de subastas, arrendamientos, etc., etc., en que se nombren pesas y medidas, ya sean éstas lineales, superficiales ó cúbicas, que no se darán á la publicidad, si no se detallan con arreglo á la nomenclatura del sistema decimal ó sus equivalencias, conforme con las tablas oficiales.»

No hay lectura más útil, más curiosa, ni más variada, como la de los anuncios. Siempre se aprende algo y se saca alguna economía.

Empresa anunciadora, LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Preciosos cortes de lanilla.

Ricos géneros de toda clase de pañería.

Especialidad en paños de uniformes, libreas y artículos para señores Sacerdotes.

CRISTINO GONZÁLEZ
JUAN BRAVO 10.

Véase anuncio cuarta plana.



## Notas municipales.

### Sesión del miércoles

Se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales Sr. Santiuste, Maeso, Ondero, Matos, Well, Matabuena, Catáneo, Arango y Sánchez.

Leése el acta de la anterior que es aprobada y un real decreto sobre prórroga de arriendos y encabezamientos de consumos, hasta fin de Diciembre, ajustando aquellos al año natural, acordándose participar dicho real decreto á las personas que tienen conciertos con el municipio, relativos á dicho impuesto.

Queda enterada la Corporación de otra disposición sobre el censo electoral; y con sentimiento, que constará en acta, de la temprana muerte de la maestra auxiliar de la escuela de párvulos del arrabal, doña Magdalena Gimeno.

A propósito de una solicitud de D. Pedro Rodríguez Arrieta, en que pide dos metros cuadrados de terreno en el cementerio, para construir un panteón que destinará para él y su familia; solicitud la cual informa el Arquitecto favorablemente, como así mismo la Comisión, aunque con la salvedad de obligar á dicho industrial á no ceder dicho terreno, se origina una larga, pesadísima y fúnebre discusión, con motivo de la enunciada condicional, que unos creen justa y otros injusta, y se acuerda por último la concesión referida, suprimiendo la salvedad mencionada.

Se conceden asimismo, para construir panteones, 13 metros de terreno á D. Enrique Redondo; dos metros á D. Luis A. Martín Iglesias y otros dos á D. Santiago Vadillo, previo pago de cien pesetas por metro.

Sigue la nota fúnebre.

Dada lectura de un informe de la Comisión del Cementerio sobre aumento de precio de los terrenos que se cedan en dicho santo lugar en lo sucesivo, se aprueba, previo debate entre los señores Ondero, Matabuena y la Presidencia, como también se aprueba otro particular de la citada comisión, referente á que se realicen otras reformas en el reglamento del Cementerio, las cuales, discutirá la Corporación.

Según el informe á que se alude, serán pués en adelante, los precios de terreno del Campo Santo los siguientes:

Laudes del primer patio, 250 pesetas y otras 250 por cada reforma que en ellos se verifique.

Laudes panteones del segundo patio, 750 pesetas.

Por metro cuadrado para panteones, 150 pesetas.

Da cuenta la alcaldia de una reunión que tuvo con los maestros carpinteros de la ciudad, en la cual reunión manifestaron estos, no podrían acudir á la subasta de construcción de cajones para la feria, por el tipo acordado de 24 pesetas uno, á causa de la subida experimentada en el precio de las maderas, proponiendo el de 32'50 pesetas cada cajón como mínimo.

El ayuntamiento estimando como buenas las razones expuestas por los carpinteros y leido un informe pericial que comprueba las mismas, acordó el mencionado tipo de 32'50 pesetas por cajón que se arriende, y el de 24 como máximo para alquiler de cada uno de éstos á los feriantes quedando la alcaldía en someter al consejo cualquier protesta que pudiera surgir de dicho precio de arriendo.

Termina la orden del día y tras de un vivo diálogo entre el señor Matabuena y la presidencia, referente á la dimisión presentada por un empleado de consumos y una pregunta de escasa importancia del Sr. Santiuste, se levanta la sesión despues de leerse el estado de fondos que acusa una existencia de 10.000 pesetas en el presupuesto ordinario y de 3'40 en el de ampliación.

## DE ELECCIONES

Circular que dirige el comité liberal de esta Ciudad, á los electores del distrito de Segovia:

Los pueblos que ensalzan á sus hijos se engrandecen á si mismos y figuran en el concierto general en primer término por su cultura y civilización y por su más alto esplendor en la industria y en el comercio.

En la provincia de Segovia, se viene dando gallarda prueba que confirman en el orden político las que en general ya ha mostrado en varias ocasiones; hace años que se percibe ese movimiento iniciado en fecha no lejana y en términos precisos por una fracción política que hoy lleva en esta capital la representación del partido liberal que dirije el insigne hombre público D. Práxedes Mateo Sagasta, y se ha abierto paso por modo tal que todo cede ante él y no será cosa rara si no natural y deseada como justa aspiración que el lema de «Segovia para los segovianos» se obstente triunfante en los cuatro distritos electorales de esta nuestra querida provincia.

Y por lo que se refiere al distrito de Segovia se revela por modo evidente el testimonio de adhesión incondicional y firmísima á aquel hermoso lema, apoyando con todo empeño y entusiasmo á nuestro candidato á Diputado á Cortes, D. Lope de la Calle y Martín, lanzando á todos los vientos una carta de recomendación, que firman personas de saliente relieve, de significación reconocida, de notoria influencia y de relevantes prestigios, sin otro propósito, sin otro alcance que el de llevar al ánimo de los electores el convencimiento de que nadie mejor que el hijo del país puede defender sus intereses morales y materiales, llegando, si fuere preciso, hasta el sacrificio personal.

Esto demuestra ante los electores, que la opinión aprueba y garantiza nuestra conducta al iniciar y proponer la candidatura del Sr. La Calle, correligionario nuestro; como justifica su acierto el haber obtenido nuestro candidato la aceptación del jefe del partido liberal, señor Sagasta, por donde surje la natural consecuencia de que el triunfo del Sr. La Calle, no será sólo el del partido liberal, sinó también el de la opinión representada en verdad por las distinguidas personas que, sin color político, se han congregado al lado aquel.

Si además conocéis las notas características del Sr. La Calle, distinguido Catedrático del Instituto de segunda enseñanza, eminente jurisconsulto y cuidadoso defensor de los intereses de los pueblos, como Diputado provincial en diferentes elecciones, tendreis la seguridad de que su perseverancia, su laboriosidad, su talento y energía, serán puestos en concurso en el ejercicio de la al a investidura de Diputado á Cortes, de suerte tal, que no pasará á buen seguro: la legislatura para que vais á elegirle sin que deje marcado su paso por el Congreso de los Diputados en beneficio de Segovia.

# Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

### Segovia 15

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 y 45'00 rls. las 94 libras.
Cebada de 28 á 29 id. fanega.
Centeno 34 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas.
Petróleo 25 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

### Palencia 14

En el mercado de este día se han cotizado los cereales como sigue:

Trigo de 41 á 41'50 reales fanega.
Cebada de 23'50 á 24 reales fanega.

### Tórtoles de Esgueva (Burgos) 13

Aunque pocas se han hecho algunas operaciones sobre trigos, con destino á Cataluña, y que embarcarán en Roa y Peñafiel.

Los precios flojos y hoy ya propenden á la baja.

Cotizamos:

Trigo blanquillo á 42 reales fanega; rojo á 41; común á 41'50; centeno á 30.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 8 reales cántaro; aguardiente anisado á 38.

Carne de cordero á 55 céntimos libra.

Pieles de cabrito á 96 reales docena; de cordero á 74.

El Corresponsal.

### Santander 13

HARINAS. Los mercados reguladores continúan mostrándose fijos, no haciéndose más operaciones que las precisas para el inmediato consumo.

En nuestra plaza se hace muy poco, bajo la base de 17'50 reales arroba por las harinas de cilindro y 17 por las de

Embarques para la Península, 4.072 sacos en total.

CEBADA. Se han recibido 25 sacos.

Y se ha aceptado en el precio de 22 pesetas por cada saco de 100 kilos, tela inclusa.

MAIZ. La venta es bastante seguida, manteniéndose el precio de 25 pesetas por el del país y 24 por el navegado: en ambos casos se entiende por saco de 100 kilos con tela.

ALUBIAS. Un solo lote de 41 sacos ha llegado en la semana.

No conocemos alteración alguna en el precio de esta semilla, que se detalla en almacen á los precios siguientes:

Alubias superiores de 26 á 28 reales arroba.

Idem corrientes de 18 á 22 id. id.

El Corresponsal.

### Pampliega (Burgos) 13

Continúan las lluvias regando nuestros campos que se hallan en buen estado, aunque no tanto como debiera si hiciese más calor.

Regulares han sido las entradas en granos en el mercado de hoy y bastante concurrencia y animación, vendiéndose todo lo presentado á los siguientes precios:

Trigo de 42 á 44 rs; fanega, candeal á 41; blanquillo á 43; rojo á 44; álaga á 42; común á 42; centeno á 39; cebada de 25 á 26, algarrobas á 42; yeros de 43 á 45; lentejas á 44; avena de 20 á 21.

Garbanzos superiores á 130 rs. fanega, regulares á 100; medianos á 90; alubias á 60; muelas á 36.

Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera 15.

Salvado de primera á 14 reales la arroba.

El corresponsal.

### Amusco 12

Los precios que han regido en el mercado celebrado el dia de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo á 42'50 rs. las 92 libras; centeno á 31 la fanega; cebada á 24; avena á 17; garbanzos á 120; yeros á 41.

Harina de primera á 16 rs. arroba; idem de segunda á 15; idem de tercera á 14; harinilla á 11; cabezuela á 10; salvadillo á 9.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino tinto á 6 rs. cántaro.

Tendencia del mercado floja.

De esta estación del Norte se han expedido 4 vagones de trigo y 10 de paja para distintos puntos.

El Corresponsal.

### Valladolid 15

Canal.—Han entrado unas 600 fanegas trigo á 44'50 y 44'75 las 94 libras.

Almacenes generales.— 100 fanegas trigo á 45'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 9; triguillo á 22.

El Corresponsal.

De humilde cuna y habiéndole costado mucho trabajo y afanes la posición en que se ha colocado para honra suya, os pedirá vuestro voto y os le agradecerá sincera y eternamente, pero no luchará en esta ocasión ni en ninguna otra para conseguir su acta, ofreciendo lo que no pueda cumplir, ni dando lo que la fortuna no le otorgó, ni daría, aunque se lo hubiera otorgado.

No es un potentado; es un hombre modesto. Quien le vote hará justicia á sus méritos, no ha su dinero, porque su conciencia y su dignidad no le permiten ofrecerlo para fines reprobados por por la Ley; pero en cambio tendréis su decidida voluntad y enérgica acción, al amparo siempre de la razón y de la justicia, y en defensa de los intereses del distrito, de los pueblos y de los particulares.

Este es el candidato segoviano del partido liberal. Si os agradan sus condiciones y esperáis que ha de desempeñar el cargo con fidelidad y entusiasmo, votadle; y como así lo creen vuestros amigos y paisanos que abajo firman, os quedan obligados y os dan las gracias.

Segovia 15 de Mayo de 1901.—*El comité liberal.*

## EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Ayer fueron entregadas en la Secretaría de la Exposición, treinta y siete cédulas de inscripción de varios objetos y productos, siendo grande el número de petición de dichas cédulas.

—Sabemos que por la Comisión de Propaganda, se están dirigiendo cartas á todas las personas de alguna significación social y ligadas por algún vínculo con el suelo segoviano, solicitando su concurso para el mejor éxito de la Exposición provincial.

Hasta ahora parece ser que todos han contestado satisfactoriamente con nota de la cantidad porque quedan suscriptos habiendo hecho ya algunos ingresos en la casa de D. Enrique Redondo, Depositario de fondos de la Exposición.



## NUESTRA INFORMACIÓN

**Madrid 15**

**Sagasta en Palacio**

El señor Sagasta ha ido esta mañana á Palacio para despachar con la regente. si bien no llevó decreto alguno de firma.

Desde allí se encaminó D. Práxedes á su domicilio, donde recibió la visita de varios personajes y del gobernador de Madrid.

**Consejo de Ministros**

Para el lunes se reunirán los ministros en Consejo á fin de ocuparse del resultado de las elecciones y de la aprobación de expedientes.

**Los senadores vitalicios**

Los nombramientos de senadores vitalicios no se firmarán hasta unos días antes de la apertura de las Cortes.

**La Unión Nacional**

Parece que los partidarios de la Unión Nacional abrigan la esperanza de traer al Parlamento 15 ó 20 representantes, dispuestos á sostener reñidas campañas en favor de las economías.

**Todo tranquilo**

Las últimas noticias recibidas de Barcelona y Sevilla continuan acusando tranquilidad.

**El general Weyler en el campamento.**

A las tres de esta tarde ha marchado al campamento de Carabanchel el ministro de la Guerra con objeto de revistar á los alumnos y ultimar, de acuerdo con el capitán general algunos detalles para las maniobras de mañana.

Hasta última hora de la tarde ó primeras de la noche no regresará á Madrid el ministro de la Guerra.

**La Comisión del Río Muni**

La comisión encargada de la delimitación de nuestros territorios en la costa occidental de Africa, conforme al tratado de 27 de Junio último marcharán á fines de mes á cumplir su cometido.

**Reducción del Ejército**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden disponiendo que á fin de compensar el exceso de fuerzas que han tenido los Cuerpos en el actual periodo de instrucción, y para poder volver á aumentarla en otoño y efectuar entoncesalgunas maniobras, se reduzca desde la próxima revista de Junio dicha fuerza á lo siguiente;

Infantería: 426 hombres de tropa por regimiento de la Península y 290 por batallón de cazadores y de montaña.

Los regimientos de Ceuta y Melilla quedarán á 866; el primero de Baleares, á 481; y el segundo ídem y los de Canarias á 350, y el disciplinario de Melilla á 400.

Los de caballería de la primera región, á 424, y los demás á 374.

Los escuadrones de Baleares y Canarias á 120, y el de Melilla á 150.

También se reduce la fuerza de las remontas y depósitos de sementales.

Los de artillería montados con piezas de nueve centímetros, á 396; los de piezas de ocho centímetros á 367, el de sitio á 393; los de montaña á 536 y los batallones de plaza, batería sueltas, etc. sufren también reducción.

En el segundo de Zapadores minadores quedan con 514 y los otros tres regimientos á 496, haciéndose una baja proporcional en la de pontoneros, Telégrafos, Ferrocarriles, compañías sueltas y demás servicios de ingenieros.

Y lo mismo en las brigadas de tropa de Administración militar.

En junto habrá sobre las armas 70.672 hombres. es decir cerca de 10000 menos de los que autoriza el presupuesto y como ese estado durará lo menos cuatro meses se obtendrá una economía considerable en ellos, aplicable al fin que se desea.

Para el orden de la concesión de licencias será el que marca las disposiciones vigentes entre los individuos que deban pasar á la reserva activa antes de Marzo de 1902, es decir los de los reemplazos de 1898 y demás anteriores á 1899, incluyéndose en ellos á los que tienen derecho á la exención.

Los Cuerpos que después de hecho el licenciamiento queden con menos fuerza de la reglamentaria llamarán á los reclutas que tengan con licencia ilimitada.

Se dictan además órdenes muy restrictivas sobre el número de asistentes y demás destinos de tropa que hayan de proveer los Cuerpos.

CAYOUR.

## De maniobras

(Por correo.)

Desde el campamento.

Bajo la cónica y blancuzca superficie de una tienda de campaña, que apenas si me resguarda de los rigores de un sol ardiente, y teniendo por mesa mi maletín y por silla el duro suelo, dispóngome á escribir prometiendo ser muy breve, pues un fuerte dolor de cabeza se está «ensañando» conmigo, cosa que ha venido haciendo muy á menudo desde que salimos de Villalba.

Ayer, muy cerca de las seis de la tarde entraron en el campamento los alumnos de las Academias, y pocos momentos después S. M. el Rey á caballo y vistiendo el uniforme de Infantería, revistaba las tropas acompañado de la Real familia.

El espectáculo no pudo menos de resultar hermosísimo; viendo al joven monarca, junto á los también jóvenes alumnos militares, parecía que los corazones se ensanchaban presintiendo no muy lejanos días de gloria para esta pobre y afligida España.

El futuro Rey y los futuros oficiales, pueden hacer mucho por nuestra codiciada regeneración; el pueblo confía en ellos, pero... ¡ay si sus esperanzas no llegan á convertirse en realidades!

El general Orozco, jefe de las Academias militares, en nombre de Su Majestad dió la más completa enhorabuena al dignísimo coronel Sr. Azuela, director de la de Artillería, por la brillante organización de su Academia, y por la notable instrucción recibida por sus alumnos.

Estos se encuentran todos perfectamente, aunque algo «tostados» por el sol, y sin mostrar cansancio alguno, á pesar del «paseíto» Segovia-Carabanchel.

Mañana será el «gran día», pues tendremos un simulacro de batalla que á juzgar por los preparativos va á parecer «casi» de verdad.

Ya trataré de describir extensamente todos los incidentes del *combate*, si el estado de mi cabeza lo permite..... y puedo llegar hasta Madrid en el tranvía, cosa está «bastante» difícil pues el estado de la línea es pésimo, y no hay viaje en que los coches no descarrilen «diez ó doce veces, teniendo los viajeros que escaparse á cada momento para poder seguir la marcha y encarrilar el vehículo.

¿Qué hasta cuando vamos á seguir así? Hasta que el Sr. Gobernador se digne «encarrilar» á la empresa, ó la empresa, «descarrile» al Gobernador.

¡Que todo pudiera suceder!

ZÁRRAGA

Marzo, 15, 1901.



LA PROVINCIA

## Valle de Tabladillo

El día 4 del actual se unieron con los santos é indisolubles lazos matrimoniales, la simpática joven, Felicidad Valdizán, hija del único molinero de dicho pueblo, con el joven Facundo Poza, natural del mismo.

Apadrinaron á los novios D. Ramón y doña Paula Poza, tío carnal y hermana del novio.

Bendijo la unión el virtuoso párroco D. Anselmo López Piornedo; asistiendo al acto, además de la numerosa concurrencia invitada y multitud de curiosos, los Sres. Juez y Secretario D. Celedonio Peña y D. Celestino Martín, para dar fé del acto.

Terminado éste se hallaba dispuesto con anterioridad á la puerta del templo un carro, en el que condujeron á novios y padrinos por las principales calles de la población, dirigiéndole á la puerta de la Secretaría del Juzgado, donde les aguardaban los referidos Juez y Secretario para inscribir la partida del registro civil, y numerosas mujeres esperando la propina que dichos novios y padrinos habían de darles, los cuales, aligerando pronto sus bolsillos, no la hicieron desear.

Después fueron conducidos á la casa de la boda, donde se sirvió un buen sazonado almuerzo.

Luego los jóvenes se entregaron á los placeres del baile hasta que llegó la hora de la comida, que fué espléndida y variada en manjares; terminada la cual, fueron servidos los presentes que regalan novia y madrina, por Doña Gabina Valdizán y Doña María Poza, hermanas respectivas de ambas; amenizando el acto los bonitos cantares que las jóvenes del pueblo dirigían como vía de despedida á la que hasta entonces había sido y dejaba de ser su compañera.

Ya que concluyó esto, se dirigió la comitiva, como es costumbre, á la Iglesia donde se canta una salve á la Santísima Virgen, y se ruega al Eterno por la salud y prosperidad de los novios; y acto seguido se procedió al baile de gala para los recién unidos.

A la caída de la tarde y cuando la luna aparecía ya en el horizonte, se instaló el baile en la plaza pública, donde bailando á corro, lucieron sus habilidades todos los jóvenes de ambos sexos del pueblo, entre los que figuraban Ignacio y Fruencio García, Matías Martín, Daniel y Felipe Peña, y las bellas pollitas, Gabina, Escolástica y Pilar Valdizán, las dos primeras hermanas de la novia y prima la tercera, entre las cuales se hallaban las también simpáticas Jacinta Madrueño, Felipa Cristóbal y otras varias cuyos nombres no recuerdo y que no es fácil enumerar; quienes lucieron bonitos trajes, sobresaliendo los de los novios, pues ella vestía riquísima falda de merino negro y su buen pañuelo, y él elegante traje de corte madrileño.

En estas fiestas han tomado parte los renombrados músicos de Navares de Enmedio.

Deseamos á los recién casados larga luna de miel y todo género de felicidades.

TOMÁS GIL DE ANDRÉS.

Hinojosas 11 de Mayo de 1901.

## ¡Es tan niña!...

Es tan niña, Señor; pienso al mirarla,
que á no ver en sus ojos siempre escrito
ese amor que al nacer, nace infinito,
yo no hiciera otra cosa que besarla.
Cuando alegre mis cabellos desaliña,
temerosos los labios se replegan
y al ver que dulces besos ya la niegan,
se enfada, mientras pienso: ¡si es tan niña!..
Esta duda cruel, me está matando:
cuando quiero besarla, crece, crece...
cuando quiero adorarla, me parece
tan niña, que me digo: estoy soñando.
Dos años han pasado desde el día
que su lengua infantil y candorosa
pronunció la palabra más hermosa
del lenguaje de amor: ¡pobre María!
Dos años ván, dos años de tormento:
ella, loca de amor, viéndome niño:
y yo siempre pensando en su cariño
sin podarla abarcar mi pensamiento.
¡Dos años! y es tan niña, que al mirarla
si no viera de amor, llenos sus ojos,
ni temiera manchar sus labios rojos,
¡yo no hiciera otra cosa, que besarla!

ARTURO URRERO

Arévalo, Mayo 1901.

**CHARADA**

*Dos prima*, enfermo,
¿de qué *tres prima*
el joven *todo*
que hay en tu vida?

La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

CA-BO

## Boletín religioso.

**Santos para hoy.**

La Ascensión del Señor.—San Juan Nepomuceno, San Peregrino, Sts. Ubeldo y Honorato.—Indulgencia Plenaria.

**Cultos**

En la Catedral, predicará D. Francisco Sastre, Mayordomo del Seminario, y á las doce tendrá lugar La Hora.

—Durante todo el mes de Mayo habrá cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso.

En Santa Cruz (Establecimientos provinciales de Beneficencia), á las cinco de la tarde; en las Religiosas Concepcionistas Franciscas, predicará D. Mariano Mora, Capellán del Convento de San Juan Dios, y en San Gabriel (Misioneros), á las seis, y en San Miguel, á las seis y media.

—En las religiosas Agustinas de la Encarnación continúa á las cinco de la tarde la novena de Santa Rita de Casia.

En las Dominicas, rosario al anochecer.



**Estación meteorológica de Segovia.**

*Observación del día 15 de Mayo de 1901, á las nueve de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0°........ | 676'28 |
| Temperatura del aire............ | 18'0 |
| Id. máxima al sol del día anterior | 32'0 |
| Id. id. á la sombra............... | 23'3 |
| Id. mínima noche última......... | 10'0 |
| Id. id. á cielo descubierto........ | 8'6 |
| Viento: dirección................ | S. E. |
| Fuerza aproximada............... | Brisa |
| Lluvia caída en las 24 horas...... | |
| Estado del cielo.................. | Despejado |

## Banco de España

SEGOVIA

Debiendo proceder esta Sucursal á la presentación en la Delegación de Hacienda de las carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable, para su canje por los títulos definitivos, se advierte á los que tengan depositados estos valores ó los hayan entregado en garantía de préstamos ó créditos, que desde el día 20 del actual, no podrán ser devueltos los depósitos ni las garantías en esta clase de Deuda, sino después que se reciban los nuevos títulos.

Desde la citada fecha, no se admitirán en depósito dichas carpetas.

Los interesados que deseen conservar las mismas Carpetas en sus depósitos, deben solicitarlo antes del citado día 20.—Segovia 14 de Mayo de 1901.—El Secretario, *Antonio G. Flores.*

## VENTA

De diez y seis mulas del Regimiento Artillería de Sitio, para el día 25 del actual, á las diez y media de su mañana en el cuartel «Casa grande» que ocupa el mismo.—Segovia 14 de Mayo de 1901.—El Comandante mayor, *Luis Hernández.*



Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

## MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

## EL SIGLO XX

*Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños.*

**Melitón Martín, números 5, 7 y 9.--SEGOVIA**

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

**Géneros para caballero**

En lanillas inmenso surtido, desde el ínfimo precio al más elevado, siendo gustos delicadísimos por ser géneros extranjeros. También se ha recibido un precioso surtido en alpacas, tanto en colores como en céfiros para vestidos de señora. Lo más nuevo, no dudarlo, existe en el Siglo XX, y visitando dicho establecimiento podreis convenceros.

En chalecos blancos de piqué les hay preciosos. En pantalones de verano, extensa colección y buenos gustos.

**Corsés para señoras y niñas**

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

---

Gran salón de peluquería y barbería

DE

## LORENZO MONEDERO

SOBRINO DE FLORENTINO CALLE DE SEGOVIA

El dueño de esta casa tiene el gusto de otrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

**Calle de Carretas, número 7, entresuelo.—MADRID**

Unica casa montada al estilo de París.

Servicio 25 céntimos

---

## CASA LABRA

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL

Agustín Pérez (segoviano), con motivo de las próximas fiestas de San Isidro, ofrece á sus paisanos su establecimiento de comidas bebidas en donde encontrarán á más de la bondad de los géneros una baratura en competencia con los de su clase.

No confundirse

**Calle de Tetuán, número 12.—MADRID**

---

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL

**TAPIOCAS, TÉS**

50 Recompensas industriales, 50,

**DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID**

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

---

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

¡¡Lo mejor del mundo!!

Para promover la salida del cabello, é impedir su caida, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

**25.000 PESETAS** se darán al que pruebe y justifique lo contrario.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

De venta, en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Bazares, Farmacias y Peluquerías.

En Segovia, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.—Depósito principal, en la acreditada Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos.

---

**Baratura sin igual**

## Grandes rebajas de precios

# GRAN LIQUIDACIÓN

## 36.---JUAN BRAVO.---36

FRENTE Á LAS SIRENAS

SEGOVIA

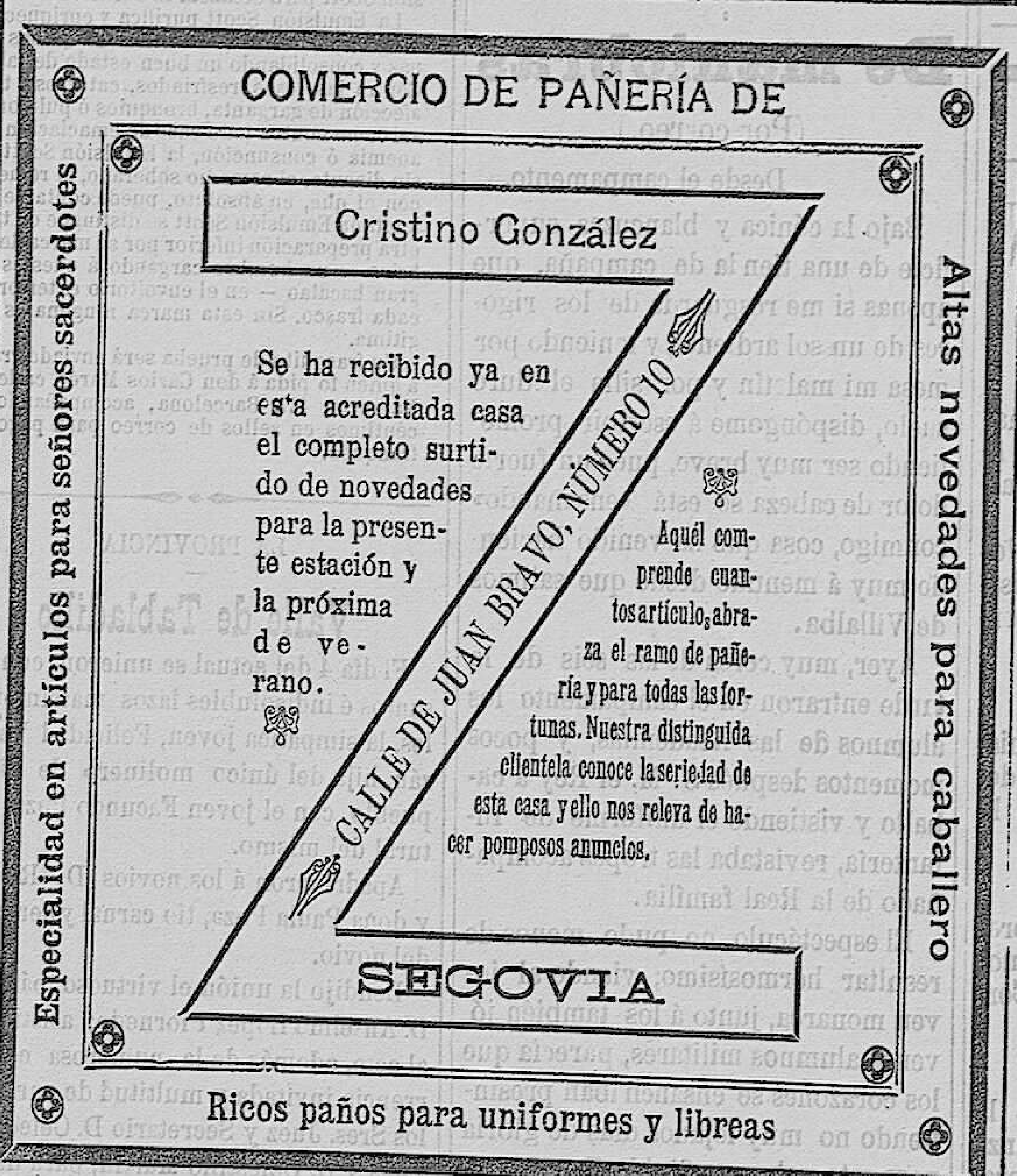
*Propuesto el dueño de este establecimiento á realizar todas las existencias, para terminar en muy pocos días los géneros que quedan, desde la circulación de este prospecto, hago una nueva*

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

*Así que si el público desea vestirse casi de balde, debe acudir á la liquidación de toda clase de paños, en la seguridad que verá demostrada palpablemente la verdad de su baratura.*

**Ganga verdad**

## Últimos días de venta




## AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, hoces, guadañas, arados y trillos veloz. Prensas, piedras de molino, piquetas, martillos, sedas, aceites de engrase y todos los aparatos de molinería

---

## MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

D VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

**Depósito central 25, MONTERA,**

---

### Máquina de coser

Se vende una máquina de coser de brazo, propia para zapateros.

Para tratar, Cañuelos, 9, duplicado.

---

**SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de car con CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

---

## VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle Real del Carmen, número 36, segundo.

## VENTA

de una hacienda en Torrecaballeros, compuesta de tierras y prados, que miden 94 obradas y dos censos, que abonan los Ayuntamientos de Torrecaballeros y la Aldehuela; para tratar, con su dueño, calle de la Santísima Trinidda, núm. 8, desde las trece á as quince.

---

## A los ganaderos

Se arriendan pastos para ganado vacuno, en fincas radicantes en Navas de Riofrío.

Para más informes dirigirse á Felipe Tarragato, en dicho pueblo.